

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3694** *VICENTE JUAN SOBRINO LLERA*

Doña Inés Alvarado Fernández, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 2 de los de Bilbao,

Hago saber: A los efectos de las presentes actuaciones (AUTOS N.º 314/08, Pej n.º 139/08) y para el pago de 3.647,54 euros de principal y 700 euros de intereses y costas, se declara insolvente por ahora, al deudor VICENTE JUAN SOBRINO LLERA, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

BILBAO, 26 de febrero de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090012483-1